



# Tepatitlán

COMISIÓN:	DESARROLLO ECONÓMICO.		NUMERO DE SESIÓN:	11	
PRESIDENTE:	C. ARACELI PRECIADO PRADO.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.	
SECRETARIO:	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.		FECHA:	13 de febrero de 2017.	
MIEMBROS:			ASISTENTES:		
			A	F	J
1.-	C. ROSA ADRIANA REYNOSO VALERA.		✓		
2.-	C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.		✓		
3.-	C. MARÍA GRISELDA ALCALÁ GONZÁLEZ.				✓
4.-	C. SONIA ALEJANDRA DÍAZ MUÑOZ.		✓		
5.-	C. BERTHA ALICIA GONZÁLEZ PÉREZ.		✓		
6.-	C. SUSANA JAIME MERCADO.		✓		
HORA DE INICIO:	10:43	HORA DE TERMINO:	11:07	QUÓRUM:	6/7
INVITADOS:			CARGO:		
1.-	Enrique Sánchez		Director de Promoción económica		
2.-	Lic. Oswaldo Navarro		Director de Promoción económica		
3.-					

ORDEN DEL DÍA:	I.-Verificación de quórum y declaración de apertura.
	II.-Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.-Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Solicitud por parte del L.E.F. Oswaldo Navarro González, Director de Promoción Económica, para que se autorice llevar a cabo el Seminario de Exportación para Empresas de este Municipio.
	V.- Petición por parte de la C. María Isabel Castellanos Cortés, mediante la cual solicita se le apoye con 6 maquinas de coser (4 rectas y 2 over) en calidad de comodato.
	VI.- Puntos Varios.
	VII.- Clausura.

Palacio Municipal  
 Av. Hidalgo #45,  
 Col. Centro, C.P. 47600  
 378 78 88700  
 presidencia@tepatitlan.gob.mx  
 www.tepatitlan.gob.mx

*(Handwritten signatures and initials)*



**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

VOTACIÓN		
F	C	A

**DICTÁMENES:**

- |   |   |  |  |  |  |
|---|---|--|--|--|--|
| <p>1º Se aprueba por unanimidad</p>   | <p>La solicitud por parte del Lic Ojvaldo Navarro, director de Promoción económica, para que se lleve a cabo el Seminario de Exportación para <sup>micro y mediana empresas</sup> empresas de este Municipio. La invitación a participar de este seminario se hará mediante convocatoria abierta y de manera personal.</p>                            |  |  |  |  |
| <p>2º Se aprueba lanzar la convocatoria a partir de la aprobación del pleno</p> |   |  |  |  |  |
| <p>3º Se autoriza erogarse la cantidad de \$ 13,500,-</p>                       | <p>para el dicho Seminario, lo cual representa el 45% del pago del costo total que se tomara del proyecto 10900-113 apoyo a los sectores productivos (comercio, industria, y servicios) partida 433, los empresarios participantes pagaran una cuota de recuperación de \$ 650,- por persona considerando la participación de mínimo 35 personas.</p> |  |  |  |  |
| <p>4º</p>   | <p>Los trabajos de la comisión se dará el visto bueno de las empresas interesadas en participar</p>   |  |  |  |  |

Palacio Municipal  
Av. Hidalgo #45,  
Col. Centro, C. P. 47600  
378 78 88700  
presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx



**Tepatitlán**  
Gobierno Municipal

**OBSERVACIONES / ASUNTOS VARIOS:**

Este punto se retomará ya una vez recuperadas las máquinas de coser y over lock. QUEDA EN RESPONSABILIDAD DE DESARROLLO ECONOMICO EL DAR SEGUIMIENTO A ESTE ASUNTO DENTRO DE LAS QUINCE DIAS SIGUIENTES.

Palacio Municipal  
Av. Hidalgo #45,  
Col. Centro, C. P. 47600  
376 78 88700  
presidencia@tepatitlan.gob.mx  
www.tepatitlan.gob.mx